

Se debate por el significativo aumento de precios en Truncado

Pico Truncado.- La semana pasada y luego del receso invernal, se retomaron las actividades en el Concejo Deliberante de Pico Truncado, por lo que se llevó a cabo la novena sesión ordinaria donde los legisladores debatieron temas de relevancia, siendo uno de ellos, el incremento de precios en diversos rubros comerciales de dicha localidad que inciden de forma negativa en la economía familiar.

El aumento en los precios, fue debatido a partir de una propuesta presentada por José Alberto Alonso, concejal del Partido Justicialista, quien planteó que se deberán efectuar acuerdos de precios con los comercios, prestadores de servicios y empresarios. Por tal motivo, la propuesta aprobada por todos los concejales fue justificada por Alonso, al señalar

que “la inflación es la única variable macro que no muestra los mejores resultados” y agregó que en esta región, la variación de precios depende de las mejoras salariales de algunos sectores tal y como ocurre con el sector petrolero. Por ende, dicho aumento resulta negativo para las familias que no pertenecen al sector que posee incrementos salariales, es así que Alonso resaltó que “se amplía la brecha entre los que tienen mayores ingresos y los que presentan menor poder adquisitivo. Esa situación suele originar descontento y en algunos casos, conflictos sociales: reclamos, piquetes, toma de empresas, etc.” expresó.

Sin embargo el concejal, también aclaró que el Estado no puede imponer un control de precios estricto, porque en base a los antecedentes

históricos, dicha medida tuvo como resultado la especulación, desabastecimiento y disminución en la calidad de los productos ofrecidos. Es por ello que Alonso consideró que la alternativa más propicia consiste en los acuerdos de precios.

Otro de los temas abordados, fue propuesto por la concejal Viejo quien solicitó al Área de la Mujer de la Municipalidad, que desarrollen distintas actividades para promover una

campaña que promueve, la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en los distintos ámbitos. Asimismo, la concejal Gentile del Bloque Unipersonal Encuentro Social para el Cambio, solicitó a la Honorable Cámara de Diputados el tratamiento de propuestas para la protección del adulto mayor, y en particular la creación del defensor del adulto mayor.

CONCEJO DELIBERANTE

Preocupa aumento de precios

Pico Truncado

Luego del reciente receso invernal, el Concejo Deliberante, retomó la actividad legislativa, iniciando así la segunda etapa del presente periodo legislativo.

En esa dirección se llevó a cabo el pasado miércoles la novena sesión ordinaria en las instalaciones de la legis-

latura municipal.

En la oportunidad, los legisladores retomaron algunos temas coyunturales como lo es el aumento desmedido de los precios en los distintos rubros comerciales de la localidad que inciden de forma negativa en la economía familiar.

El tema se abordó a partir de una iniciativa presentada

por el Concejal del Partido Justicialista, José Alberto Alonso, quien indicó que por ordenanza municipal, el Poder Ejecutivo Municipal, deberá realizar acuerdo de precios con los comercios, prestadores de servicios y empresarios de la localidad.

La propuesta aprobada por la totalidad de los ediles fue fundamentada por el au-

tor del proyecto quien indicó que “en un contexto nacional favorable, la inflación es la única variable macro que no muestra los mejores resultados. En nuestra región, la variación de los precios, en muchas oportunidades, está directamente relacionada a las mejoras salariales que determinados sectores han logrado en arduas negociaciones y en un contexto en el que resulta absolutamente admisible por el nivel de ganancias que obtiene la patronal, entendiéndose en este caso, a las operadoras petroleras”, sostuvo.

Canasta

De este modo consideró que “al aumentar los salarios en determinadas actividades, los precios de los productos que integran la canasta básica alimentaria, sufren un incremento. Este aumento repercute negativamente en aquellas familias cuyo jefe de hogar no pertenece a ese grupo, con lo que se amplía la brecha entre los que tienen mayores ingresos y los que presentan menor poder adquisitivo”, indicó Alonso.

Además consideraron que “esa situación suele originar descontento y en algunos casos, conflictos sociales: reclamos, piquetes, toma de empresas, etc”.

Finalmente señalaron que “el Estado, no puede imponer un control de precios estricto. Los intentos que se han realizado a lo largo de la historia en nuestro país, por establecer precios máximos (y en algunos casos acom-



Alonso, autor del proyecto sobre acuerdo precios en comercios.

pañados por el congelamiento de los salarios) siempre sucumbieron estrepitosamente. La resultante inmediata fue la especulación, el desabastecimiento y la disminución en la calidad de los productos ofrecidos. Esta práctica, que fue recurrente en varios gobiernos de distinto color político, no obtuvo jamás los resultados esperados. Es a partir de esas experiencias que surge una alternativa, que en pleno funcionamiento de las instituciones democráticas resulta más acorde y fructífera: los acuerdos de precios. Si bien los acuerdos son más provechosos cuando contemplan todo el proceso, desde la producción hasta la comercialización de un producto, desde nuestro rol de legisladores locales, debemos solicitar al Departamento Ejecutivo que se arbitren todos los mecanismos para lograr con nuestros comerciantes, empresarios y prestadores de servicios, acuerdos que sean beneficiosos para todos”,

puntualizó.

Por su parte la Concejal Viejo solicitó al área de la Mujer de la Municipalidad que arbitre los mecanismos necesarios, mediante foros, talleres, debates y herramientas que considere necesarios para la realización de una Campaña de amplia difusión de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales; mérito a lo expresado en los considerandos de éste.

el DATO

La Concejal Gentile, del Bloque Unipersonal Encuentro Social para el Cambio, se refirió al cuidado integral del adulto mayor y en ese sentido solicitó a la Cámara de Diputados el tratamiento de cualquier propuesta que signifiquen acciones de protección al adulto mayor, y en especial referidos a la creación de la figura del defensor del adulto mayor

El Indec dirá el viernes como fue el crecimiento económico en el primer semestre

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) dará a conocer el viernes los resultados del desempeño de la economía durante el primer semestre del año, que estaría en torno a una mejora del 8 por ciento.



La inflación acumulada entre enero y julio últimos fue del 15,6 por ciento, superando la suba registrada en todo 2009, y la suba de precios no se detendrá "si la demanda interna continúa creciendo", según la consultora Ecolatina.

Buenos Aires, (NA).- La economía argentina creció un 8,6 por ciento entre enero y mayo y alcanzó un incremento del 12,4 por ciento en el quinto mes del año, respecto del mismo mes del año pasado.

El Gobierno espera cerrar 2010 con una mejora en la economía del 7 por ciento, según dijo días atrás el titular del Palacio de Hacienda, Amado Boudou.

La actividad económica viene creciendo fuerte pero las tasas se irán achicando mes a mes hacia fin de año debido a que los meses del año pasado contra los que se comparan cada vez son mejores.

Durante la primera parte del año se registró un rebote muy fuerte respecto de 2009 dado que en el primer semestre del año pasado la crisis golpeaba con fuerza a la economía argentina.

El INDEC también revelará el viernes el Anticipo del Estimador Mensual Industrial (EMI) y la utilización de la capacidad instalada en la industria.

TRAS CONOCIDA LA INFLACION DE JULIO

En Río Grande se necesitan más de 5 mil pesos para poder alcanzar costo de la canasta familiar

En Ushuaia es un poco más económica y se ubica en los 4.700 pesos. En los alimentos en Río Grande los lácteos fueron los de mayor impacto. En la capital fueguina fue en los aceites, además de los cereales y sus derivados. Una persona necesita un promedio de 430 pesos para no caer en la indigencia. La Canasta Básica Alimentaria para una familia tipo ya supera los 1.300 pesos.



En Río Grande el costo de canasta familiar supera la barrera de los 5 mil pesos.
[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- Una familia tipo ya requiere más de 5 mil pesos en Río Grande para poder afrontar la canasta familiar; mientras que en Ushuaia es un poco más económica y se ubica en los 4.700 pesos; según surge del último informe elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censo de la provincia. 5.013,78 pesos es el valor de la Canasta Básica Total (CBT); el cual «se infiere a partir de los valores de la CBA (Canasta Básica Alimentaria) y la proporción de los gastos en alimentos y bebidas en el total de gastos de los hogares». En tanto, una persona, para no caer en la indigencia, necesita contar en Río Grande con la suma de 442,64 pesos; mientras que en Ushuaia requiere de 423,18 pesos; tras ser conocido el impacto de la inflación del mes de julio que en ambas ciudades fue de un 2 por ciento (2,4% en Ushuaia y 2,1% en Río Grande).

De acuerdo al informe del organismo oficial de medición, en Ushuaia la inflación interanual trepó al 23,9% y en Río Grande al 23,7 por ciento; lo cual refleja que la evolución de los precios sigue erosionando el poder adquisitivo salarial, a pesar de los últimos acuerdos de aumento que se sellaron en el sector privado y estatal.

El mayor impacto En el mes de julio, el rubro que mayor impacto causó en la inflación registrada en Río Grande fue el de «esparcimiento y educación», con un 10,9%; mientras que en Ushuaia fue del 4,1 por ciento. «Combustible y electricidad» fue otro de los ítems que tuvo relevancia en la medición del Índice de Precios al Consumidor. En la capital fueguina fue del 4,7% en tanto que en el distrito norte el incremento se ubicó en el 5 por ciento. En «atención médica» hubo un alza del 3,1% en Ushuaia y del 1,1% en Río Grande; mientras que en «gastos generales» hubo una caída del 0,3% en el primer distrito y un alza del 1,7% en el segundo caso.

Los productos alimenticios En el rubro «alimentación y bebidas», en Ushuaia, en el mes de julio hubo un alza del 2,6% y en Río Grande de apenas el 0,9 por ciento; según lo indica el informe de la Dirección General de Estadísticas y Censo de la provincia. En el distrito sur fueron los productos lácteos, incluidos huevos, los que más aumentaron, con un 4,5%. En el distrito norte, los cereales y derivados, más aceites, registraron el mayor alza, con el 2,3 por ciento. Cabe indicar que el precio de las bebidas alcohólicas también tuvo un comportamiento que impactó en el nivel general del IPC, ya que en Ushuaia el alza registrada fue del 5,4% y en Río Grande fue del 3 por ciento.

OTROS CASOS EN LA CANASTA BASICA Conocido el IPC del mes de julio, desde la Dirección General de Estadísticas y Censo se informó el costo de la Canasta Básica Alimentaria, para los distintos tipos de casos. La CBA está determinada en función de los hábitos de consumo de la población, tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años de edad, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Para una familia tipo, trepó a los 1.367,76 pesos en Río Grande; mientras que en Ushuaia se ubicó en los 1.307,63 pesos. El caso del hogar compuesto de tres miembros, jefa de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61; los valores de la CBA en el mes de julio, para Ushuaia fue de 1.032,56 pesos; en tanto que en Río Grande fue de 1.080,04 pesos. Para un hogar integrado de cinco miembros, constituido por un matrimonio (ambos de 30 años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos; el valor de la CBA en julio fue de 1.421,87 pesos en Ushuaia; en Río Grande fue de 1.487,27 pesos.

Creció el comercio minorista este fin de semana largo

El comercio minorista registró un incremento de 12,5% en sus ventas este fin de semana largo por el intenso movimiento turístico, estimó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Los centros turísticos de todo el país recibieron una gran cantidad de público proveniente de todas las regiones, aseguró ayer la entidad en un comunicado de prensa.

La ocupación hotelera registró un piso de 80% en la mayoría de los destinos relevados, con ocupación casi plena en ciudades con ofertas termales (caso Entre Ríos), en centros de nieve como Bariloche o en regiones con ofertas culturales y musicales como Salta, Corrientes, Córdoba, Jujuy y Mendoza, indicó el escrito.

Este año se combinaron una serie de factores que alentaron al turismo, como la mejora en la economía, las recomposiciones de ingresos y la ausencia de contingencias como las que ocurrieron el año pasado con el caso de la Gripe A, aseguró la CAME.

El jueves último, las agencias de viajes tenían vendidos pasajes y paquetes a todo el país, con vuelos llenos; destinos como Salta, la Patagonia, Iguazú y Mendoza fueron los más buscados por el público, agregó el trabajo.

Ciudades tradicionalmente relegadas para estas fechas, como Mar del Plata, también recibieron un flujo de turistas significativo, con más de 100 mil visitantes que permitieron una ocupación hotelera cercana al 80% y un incremento en las ventas de 9,9%.

Otros destinos de la provincia de Buenos Aires con mucha movida fueron Pinamar, Tandil y Tigre: en el caso de Pinamar se registró un activo movimiento comercial, que resultó en un aumento de 10,2% interanual en las cantidades vendidas por los comercios.

En Tigre, donde el promedio de ocupación hotelera rondó el 80% (Delta 70% y Ciudad 90%), las ventas crecieron 13,1% frente al año pasado, mientras que en la ciudad de Tandil, donde la ocupación alcanzó el 90%, las ventas crecieron 14,5%.

Una provincia en auge para esta fecha fue Entre Ríos, donde las propuestas termales resultaron un gran atractivo al turismo.

Todas las ciudades con complejos termales trabajaron con intensidad, dejando en el comercio un incremento de 16,6% en las ventas en relación a la misma fecha del año pasado.

En Jujuy, las ventas minoristas crecieron 10,7% (en cantidades) frente a igual fecha del año pasado; en Salta, las ventas minoristas crecieron 15,7% en relación a igual fecha del año pasado, con una ocupación hotelera del 95%.

Otras provincias donde se notó la presencia muy intensa de turistas fueron Mendoza, Córdoba y Río Negro. (Télam)

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 17-08-2010	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

Crecieron un 12% ventas minoristas

Según informó la Cámara de la Mediana Empresa, el fin de semana largo alentó el consumo en los principales centros turísticos.

Buenos Aires (NA) > Las ventas minoristas durante el fin de semana largo en los principales centros turísticos del país creció 12,5 por ciento, con relación a la misma fecha del año pasado, informó ayer la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Según la entidad, entre sábado y domingo últimos la ocupación hotelera fue del 80 por ciento promedio en la mayoría de los destinos relevados, registrándose ocupación casi plena en ciudades con ofertas termales, en centros de nieve como Bariloche o en regiones con ofertas culturales y musicales como Salta, Corrientes, Córdoba, Jujuy y Mendoza.

Para CAME, durante el fin de semana largo "se combinaron una serie de factores que alentaron al turismo a vacacionar, como la mejora en la economía, las recomposiciones de ingresos y la ausencia de contingencias como las que ocurrieron el año pasado (como la gripe A)".

En un comunicado, la entidad precisó que Mar del Plata recibió más de 100 mil turistas, con una ocupación hotelera cercana al 80 por ciento y un incremento promedio en las cantidades vendidas por los comercios minoristas de 9,9 por ciento frente a la misma fecha del año pasado.

Además, CAME subrayó que "una provincia en auge para esta fecha fue Entre Ríos, donde las propuestas termales resultaron un gran atractivo al turismo: todas las ciudades con complejos termales trabajaron con intensidad, dejando en el comercio un incremento de 16,6 por ciento en las ventas en relación a la misma fecha del año pasado".

En Jujuy, las ventas minoristas en las principales regiones relevadas crecieron 10,7 por ciento, mientras que en Salta, mejoraron 15,7 por ciento. En Córdoba, la ocupación hotelera también fue alta.

Uruguay es el país que más come carne



Los altos precios en nuestro país hacen que muchos cambien la

carne por otros alimentos.

Se convirtió en el primer consumidor mundial, con 58,2 kilos de cortes vacunos por año y por persona. Los argentinos bajaron de 60 a 55 kilos en los últimos años.

Los uruguayos son cada vez más carnívoros y en la actualidad consumen 58,2 kilogramos de carne vacuna por año y por persona, lo que los convierte en el primer consumidor mundial, informaron este lunes fuentes oficiales.

"La tendencia se mantiene en alza en los últimos años y para el 2010 esperamos una suba en el consumo por persona próxima al 6 por ciento", destacó el presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), Alfredo Fratti.

Al terminar el año "los uruguayos comeremos en promedio unos 60 kilos de carne bovina por cabeza", destacó a Efe.

Las cifras suponen "un nuevo récord" y convierten a Uruguay "en el principal consumidor de carne bovina del mundo", agregó.

Hasta hace poco tiempo Argentina tenía el primer lugar en el consumo con cerca de 60 kilos, pero en los últimos años bajó y en la actualidad ronda los 55 kilos por persona y por año, destacó el presidente de INAC.

Uruguay es un país ganadero, las exportaciones de carne son el principal generador de divisas y existen en la actualidad 11.000.000 de cabezas de ganado vacuno, casi cuatro animales por cada habitante.

Otros países donde el consumo de carne vacuna es "importante" son Estados Unidos, con 43 kilogramos por persona y por año, Australia (39), Brasil (36), que es el principal exportador mundial en volumen, Paraguay (32) y Nueva Zelanda (26).

En los últimos años los uruguayos se han ido haciendo cada vez más carnívoros. El promedio anual fue de 47,2 kilos por persona en 2004, de 47,6 kilos en 2005 y de 51,2 kilos en 2006.

En 2007 bajó levemente a 51 kilos, pero al año siguiente subió a 54,7 kilos y en 2009 se situó en 58,2 kilogramos por persona.

El presidente de INAC opinó que la tendencia al alza en el consumo se explica en primer lugar por un mayor poder adquisitivo y en segundo porque los precios del mercado interno son más estables que antes.

"Antes había cambios muy bruscos en el precio de la carne, ahora hay subas en invierno, por la menor oferta de ganado, pero después vuelve a bajar el precio", señaló Fratti.

Destacó, además, que Uruguay está habilitado para exportar carne a 115 países y actualmente lo hace a unos 80.

Para el psicólogo Alejandro Westein, analista de tendencias sociales y docente de la Universidad Católica, "sin duda" el mayor ingreso de dinero en los hogares uruguayos tiene "relación directa" con un mayor consumo de carne.

Pero, además, "hay un tema cultural. Muchos uruguayos sienten que si no consumen carne les falta algo", destacó.

"La carne vacuna tiene un importante valor alimenticio y a nivel popular se estima que el costo-beneficio sigue siendo muy a su favor", agregó.

El psicólogo, destacó, sin embargo, que "ser los campeones mundiales" en el consumo de carne vacuna tiene como contrapartida altos niveles de enfermedades como colesterol, artritis, artrosis y algunos tipos de cáncer.

Medio: La Opinión - Rafaela	Fecha: 17-08-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES DE LOS PRIVADOS
La inflación acumula 15% y los alimentos se disparan con fuerza

BUENOS AIRES, 17 (NA). - La inflación acumulada entre enero y julio últimos fue del 15,6 por ciento, y superó al alza registrada en todo 2009, mientras que los precios de los alimentos que se venden con menos control del gobierno, en almacenes y supermercados chinos, se dispararon hasta 56 por ciento. La estimación global de inflación corresponde a un cálculo realizado por la consultora Ecolatina, y está muy lejos del 6,7 por ciento relevado por el INDEC para el período enero-julio de este año.

El trabajo de Ecolatina advierte que la suba de precios no se detendrá "si la demanda interna continúa creciendo", un tema que viene siendo seguido de cerca desde el Banco Central, y que está en parte vinculado con la elevada emisión monetaria.

En tanto, según la última medición del Centro de Investigaciones en Finanzas (CIF) de la Universidad Di Tella, la proyección de aumento de precios de la gente para los próximos 12 meses es del 25% en el GBA y en el interior del país, y del 30% en la Ciudad de Buenos Aires.

Para el segmento de menor poder adquisitivo, la expectativa llega al 34 por ciento.

El INDEC midió una inflación de apenas el 0,8 por ciento en julio, impulsada por el turismo, la indumentaria y alimentos.

Con este resultado, en siete meses el costo de vida acumuló una variación de 6,7 por ciento.

A su vez, respecto de julio de 2009 el índice de precios mostró un incremento de 11,2 por ciento.

Además, los precios mayoristas aumentaron en julio el 0,8 por ciento y el costo de la Construcción también el mismo porcentaje.

En lo que va del año, los precios minoristas acumulan una suba del 6,7 por ciento, los Mayoristas el 9,2; y la Construcción 10,6 por ciento.

Para Ecolatina, a su vez, el incremento anual nominal de la demanda interna rozará 30 por ciento, y superará la suba registrada en 2008.

"En este contexto, no sorprende que la inflación termine el año con la mayor tasa anual registrada desde la devaluación de 2002", pronosticó.

La consultora señaló, además, que si la Argentina pudiera sostener una tasa de crecimiento genuino de 10 por ciento anual, "no disminuirá la inflación si la demanda interna sigue creciendo en términos nominales a un ritmo de 25 a 30 por ciento".

"CONTRA LA COMPETITIVIDAD"

BUENOS AIRES, 17 (NA). - La elevada inflación que registra la Argentina, superior a la de sus socios comerciales, erosiona la competitividad de la economía de manera significativa al aumentar el costo de la producción local en comparación con el resto del mundo, señaló un informe de la consultora Abeceb.com.

El estudio indicó, además, que "la inflación argentina fue muy superior a la del resto de los países", durante el primer semestre, al ubicarse en torno al 11 por ciento.